AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2011-4180 *Nueva información pública de solicitud de licencia para garaje comunitario de centro comercial en Mogro.*

Por don Vicente Diego Lavín con DNI nº 13.885.725-G y don Miguel Ángel Fernández Berver con DNI n.º 13.720.628-R E/R de "Inversiones Peña Busta, S. L." con CIF no B-39577424, se solicita licencia municipal de actividad con no de expediente 5/10, para garaje comunitario de centro comercial en las parcelas R3 y R4 de la Unidad de Actuación de la localidad de Mogro de este término municipal, según proyecto redactado por el ingeniero técnico industrial, don Ignacio Rivas Rodríguez con no de colegiado 2260, visado del colegio oficial de ingenieros técnicos industriales de Cantabria de 13 de julio de 2010.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, se abre un nuevo período de información pública por el plazo de veinte días para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 18 de marzo de 2011.
El alcalde,
Avelino Cuartas Coz.

2011/4180

CVE-2011-4180